

Poder Judicial de la Nación

ACTA N° 5: En la ciudad de Corrientes, a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, el señor Juez Federal Subrogante, con competencia electoral, Dr. JUAN CARLOS VALLEJOS, actuando el Secretario Electoral Nacional, Dr. CARLOS ALBERTO RAUSCH y la Prosecretaria Electoral Nacional, Dra. ALICIA GLADIS PÉREZ. Se procede a dejar constancia de las actuaciones cumplidas con motivo del acto electoral realizado el pasado 11 de agosto de 2019 (cf. Ley 26.571) en virtud de la convocatoria dispuesta mediante Decreto Nacional N° 343/19, en orden a las categorías de precandidatos a Presidente y Vicepresidente de la Nación y a Diputados Nacionales. **PRIMERO:** Que se constituyeron 2.585 mesas, y sobre un total de 873.186 electores, han emitido su voto 643.396, lo que representa el 73,68 % de los ciudadanos habilitados a sufragar en el distrito. **SEGUNDO:** Que en el plazo establecido en los artículos 110 y 111 del Código Electoral Nacional no se han formulado protestas ni reclamos sobre la constitución y funcionamiento de las mesas, ni contra la validez de la elección. **TERCERO:** Que se han resuelto todos los planteos deducidos con posterioridad al acto electoral y durante las operaciones del escrutinio definitivo. **CUARTO:** Que mediante el "Acta de Escrutinio Definitivo" N°3 se estableció el cómputo final de los votos válidamente emitidos. **QUINTO:** Que no habiéndose formulado protesta en los términos del artículo 121 del Código Electoral Nacional y declarado la validez de la elección y del escrutinio, corresponde remitir las comunicaciones previstas en el art. 44 de la Ley 26.571.-

SEXTO: Que del cómputo final, incluido el escrutinio de los votos emitidos por los ciudadanos privados de libertad, surgen los resultados que a continuación se consignan:

Presidente Y Vicepresidente De La Nación:

TOTAL DE VOTOS EMITIDOS:	643.396
VOTOS AFIRMATIVOS:	620.269
VOTOS EN BLANCO:	14.447
VOTOS RECURRIDOS DECLARADOS VALIDOS:	471
VOTOS IMPUGNADOS DECLARADOS VALIDOS:	47
VOTOS NULOS:	8.680

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza:	Votos
MOVIMIENTO AL SOCIALISMO:	
A - UNIDAD DE LA IZQUIERDA:	2.845
PARTIDO AUTONOMISTA	
A – VALORES Y EXPERIENCIA:	4.766
MOVIMIENTO DE ACCIÓN VECINAL	
A – COMPROMISO VECINAL:	947
UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD	
A – DESPERTAR:	9.386
FRENTE NOS	
A – CELESTE 2019:	21.730
FRENTE PATRIOTA	
A- CELESTE :	1.093
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES	
A – UNIDAD:	6.702
JUNTOS POR EL CAMBIO	

A - JUNTOS SOMOS EL CAMBIO: 208.620
FRENTE DE TODOS
A - CELESTE Y BLANCA: 333.314
CONSENSO FEDERAL
A - CONSENSO PARA EL FUTURO: 30.866

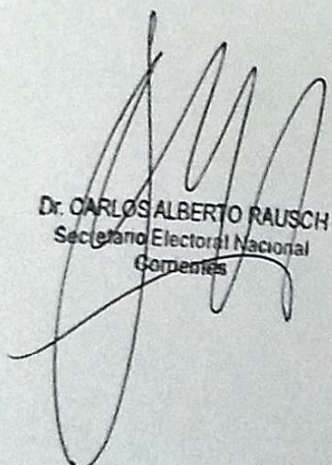
Diputados Nacionales:

Total de votos emitidos: 643.307
Votos afirmativos: 573.033
Votos en blanco: 61.460
Votos recurridos declarados validos: 255
Votos impugnados declarados validos: 47
Votos nulos: 8.814

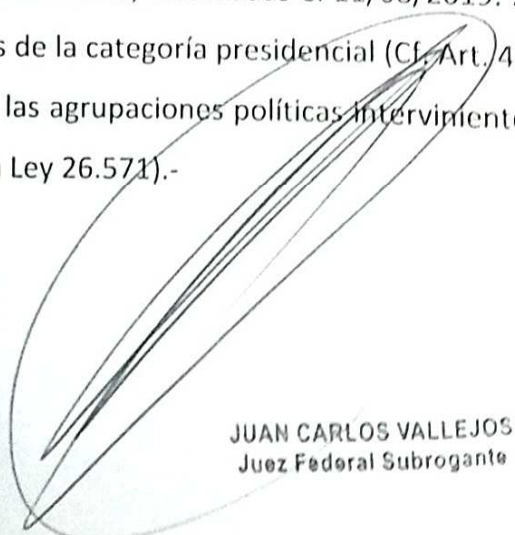
Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza:	Votos
CIUDADANOS A GOBERNAR	
A - VIDA FAMILIA VALORES:	19.154
FRENTE DE TODOS	
A- PERONISMO ORTODOXO:	2.098
B- CELESTE Y BLANCA:	287.992
C- VAMOS TODOS:	19.488
D- TODOS SOMOS PARTE:	3.012
ECO + JUNTOS POR EL CAMBIO	
A - VERDE:	124.648
B - VAMOS JUNTOS:	15.196
C - DEFENSORES DEL CAMBIO:	74.360
CONSENSO FEDERAL	
A - OTRO RUMBO:	18.025
B- SOMOS LA ALTERNATIVA:	9.060

En merito de lo expuesto, S.S. el Sr. Juez Federal Subrogante con competencia electoral del distrito Corrientes **RESUELVE:** **1)** Declarar la validez de la elección de precandidatos de Presidente y Vicepresidente de la Nación y Diputados Nacionales, celebradas el 11/08/2019. **2)** Comunicar a la Cámara Nacional Electoral los resultados de la categoría presidencial (Cf. Art. 44, A Ley 26.571). **3)** Comunicar a las juntas electorales de las agrupaciones políticas intervinientes los resultados de las categorías legislativas (Cf. Art. 44, a Ley 26.571).-


Dr. CARLOS ALBERTO RAUSCH
Secretario Electoral Nacional
Corrientes




JUAN CARLOS VALLEJOS
Juez Federal Subrogante